

Acta 6. En la ciudad de Punta del Este el día 19 de Agosto de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 6/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Miguel Lemos, Florencia Sader y Ana Inés Sánchez y Suplentes Sres: Javier Carballal, Nelson Echeto, Paula Cedrés, Alejandro Rico, Graciela Clavijo, José Costa y Sandra Cabrera.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N° 5 de fecha 12 de Agosto.

ASUNTOS ENTRADOS:

- 1) Memo 48/15, de Desarrollo e Integración, pasa a la Comisión de Desarrollo e Integración Social.
- 2) Oficio 114/15 de la Junta Electoral con respecto a la situación del Concejal Sr. Pablo Lucas, se comunica. A partir de que actuó como Edil titular por el período 29/7 al 5/8 del presente año, existe incompatibilidad para desempeñarse en el Concejo de Punta del Este. Por lo tanto, esta actuación implica haber optado por uno de los Órganos Electivos en los que era suplente.
- 3) Expte. 2015-88-01-08854, colocación de carro de comidas tipo food track, en la zona de “El Pulpito”. Moción: Pase a la Dirección de Higiene.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad.**

- 4) Expte 2015-88-01-04723 y 2015-88-01-03100 Artesana Lapeira, se tratan por separado, ya que el 2014-88-01-04723 se refiere a la solicitud para volver a la feria, aún teniendo una deuda, y el 2015-88-01-03100, que son notas presentadas por feriantes que rechazan el reingreso de dicha artesana, con respecto al expediente 2015-88-01-03100, se mociona: que este Concejo ratifica el reglamento vigente el cual impide a un deudor reingresar a la Feria.

Ingresa el Sr. Costa, siendo las 14.20hs.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad.**

- 5) Expte. 2011-88-01-016971, solicitud para colocar Obra de Arte llamada “la Puerta de Punta del Este”, pase a la Comisión de Tránsito, Transporte y Acondicionamiento Urbano.
- 6) Nota Sres. Baglivo y Malcon, presentan un proyecto, ya visto en la Comisión de Turismo, Deportes y Eventos, para brinda información turística en Segway recorriendo istmos circuitos en a ciudad y solicitan sea considerado de Interés Municipal. Moción: Declarar de Interés Municipal y enviar el expediente a la Dirección de Turismo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad.**

- 7) Nota Sra. Lasalvia y vecinos de a zona del Edificio “4 Mares”, con respecto a la problemática de un cuida-coche. Moción: Hacer expediente con las notas presentadas y enviarlo a la Dirección General de Tránsito a los efectos de aplicar las sanciones correspondientes, además de las gestiones en la Seccional 10ª.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad.**

Siendo las 14.50 hs, se recibe a los Sres. Adriana Rodrigues (Brasileros En Uruguay) y José Zubillaga, la Sra. Rodrigues que es la organizadora del Festival de Jazz, por lo que plantea la posibilidad de realizar actividades en espacios públicos para acercar el jazz, hacer una previa del evento y sacarlo del lugar donde habitualmente se hacen los espectáculos, se comenzaría el 18/12 y el festival es desde el 6 al 10/1.

Siendo las 15.05 hs, se retiran y se comienza con:

INFORME DEL ALCALDE:

Informa sobre la creación de la página web de este Municipio, sobre la reunión mantenida con el Sr. Mario García de ANTEL sobre la fibra óptica, el Prefecto D´Anatro, la Semana de la Prevención de Accidentes de Tránsito, el 1er Consejo de Pesca y participación en la FIT en la ciudad de Buenos Aires.

Siendo las 15.15 hs, se retira la Sra. Clavijo.

INFORME DE LAS COMISIONES:

Tránsito: Informa sobre la reunión mantenida con los Sres. Bentancor y Camacho, en la cual se le solicitó un camión, el cual al día de hoy, ya está funcionando en este Municipio; sobre la Feria también tuvieron reuniones. Concurrió a la reunión: 500 años, Encuentro de dos Culturas.

Siendo las 15.40 hs, se retira el Sr. Costa.

Desarrollo Sostenible: Informan de reuniones mantenidas y la actividad del día 6/9 de 10 a 12hs, en la Playa desde la Pda. 14 a 25 la limpieza de playa, organizada por Rotaract nota presentada por la Sra. De León, para lo que solicitan agua y declarar de Interés Municipal. Moción: Declarar de interés Municipal, colaborar con la compra de 4 bidones de 6lts y vasos descartables.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad**

Cultura: Informa sobre la nota presentada por la Sra. Carrasco en la que se solicitan habitaciones de hotel para el 14° Encuentro Internacional Poetas y Narradores De las Dos Orillas que se desarrollará entre el 13 y 18/10. Moción: Gestionar hasta 8 habitaciones dobles para los días 13 al 18/10.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad**

Informa sobre la nota del Sr. Barrios, que solicita apoyo y la posibilidad de Declarar de Interés Municipal el Festival Internacional De la Canción de Punta del Este. Moción. Declarar de Interés Municipal el Festival.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad**

El Sr. Rico comenta sobre la reunión a la que asistió del CLUSTER.

Desarrollo e Integración: Informan de la reunión con los Sres. Lussich y Menéndez.

Siendo las 16.25 se retira la Sra. Cedrés y siendo la hora 16:30 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este